Popay.n En.º 6 de 1827

Mi amado h.º José Ant.º: cele-
bro tu llegada á Neyva, y q.e lograse el
descanso de ir embarcado hasta Funzuan-
ya. A la fha te considero descansado en
Bogota y con todo el afan consig.te á
tu destino.

Desp.s de tu salida de aqui han
tomado el vuelo q.e ya sabes las cosas
de Caracas. Los acaecidos del sur pro-
mov.dos novedad.s sin plan ni obj.to, han
dado fuerza indecib.e á los proyectos de
Venezuela. Ya no hay remed.º, es preci-
so conservar la integ.d nacion.l del mo-
do posib.e, y yo no se q.e haya otro

q.e la union de toda Colombia bajo
el sistema federativo. Enfin, allá se
tratará de todo lo mas util, y veremos
lo q.e sale—

Celebraria q.e viniese el D.r Vi-
llorin de fiscal, pues nos vemos mal
sin ese empleado— Ve al D.r Arrazola,
Vmg.a Vd y será la cosa facil, p.r q.e sea
pronto— Esta Corte ha estrechado el
Poder Ej.o p.a q.e señale termino á los pro-
visos Judic.o Mixto &. p.a su poses.n—

El D.r Borrero me dice de Cali
q.e enviara los 100 p.s q.e debe reconocer,
y q.e no me dijera los pesos q.e carg.o so-
bre su casa p.r poder otorgar bajo esta
hipoteca las escrit.s de reguero—

Los autos de Mazamorras no pa-
recen, ni se q.e pueda hacerse p.r recla-

mar el grab. de la capell.a q.e corres-
pondia al tio D. Melchor —

El D.r Salazar no escribe, ni remite los autos de Olalla: ya le escribo yo directam.te —

Sobre reformas de leyes, creo q.e no tendran lug.r pronto q.e no habra Cong.o probablem.te &c. — Pero p.r lo q.e pueda ser he revisado el art.o de la ley org.a del procedim.to q.e fija 15 dias p.a hacer relac.n de los pleytos, creo q.e es el 62 —

El parrafo 1.o del art.o 116 señala 4 jueces de q.e deba componerse la sala p.a conocer de los recursos de fuerza — Pero hoy no hay salas, y la ley adic.l parece q.e reduce á tres jueces este conocim.to, pu-esto q.e p.a solo la nulid.d señala 4 q.e a las causas criminales 5, y sobre todo

Archivo Histórico Universidad de La Sabana

habiendo regularm.te primitivos jueces, en
cuyo caso será preciso suplir con conjueces,
faltd.o á la letra del art.o 8, y á la derogat.a
gral q.e hace la ley adicional —

Los Juzg.dos municip.s no estan autori-
zados p.a conocer de las causas de responsab.d
de los alc.des parroq.s sino los jueces letrad.s y
en su canton los de hac.da ¿quien conoce
en Braga, Cuetayo [illegible] de estas responsabilid.s,
y hoy sobre todo q.e se suprimen los jueces
letrad.s?

De las formulas q. alli se usan
q. los recursos de fuerza. Si solo se conceden
to [illegible] q. el Nat.o Braga relas. [illegible]
al Edit.o provin.a [illegible]

Sobre estudios [illegible] q. los
abog.dos no sean de [illegible], y estudios
L. [illegible] Bachill. y la de practica — Vela ley
L. [illegible] 2. Recop. y las Leyes tit. 9. lib. 3 — Micaela
[illegible] Juana se saluda y soy tu amig.o [illegible]
Santiago

Archivo Histórico Universidad de La Sabana

P. D.

La señora del S.r José Madrid me escribe avisandome q.e no hab.o parecido en Francia Rebolledo p.a recibir los libros de mi encargo los remitiria el mismo. Le contestó la adj.ta q.e si quieres entregaras tu mismo y visitaras á la Sra con espr.s mias. — Desde luego Madrid no ha recibido mis cartas posterior.s y temo q.e falten alg.s cosas de las q.e encargamos —

El amigo Cardenas ha escrito al S.r Amador p.a el envio y recibo de los libros en Cartag.na de Honda, le dijo vengan al S.r Villoria á Neyva, y este podrá encargarse de la remi-

sirvi a la Plata, y q. no se á quien
sea, y q. pueda tu hacerle el encargo
á D. Mig.l Horriz?—
Veras si hay alli algo util
á lo menos p.a los chicos, como la gra-
matica lat.na impresa en Londres p.r
D. J. J. Mora—
Sobre Mujer se me pasaba decir
de la necesid.d de reformar mucho de la
de hurtos y robos. El minimo de la
pena de presidio podria ser desde 4. me-
ses; y q. sobre ladrones rateros se les
aplicase á lo menos esta pena, procedien-
dose sumario y correccionalm.te; Si no
se deslinda el hurto ratero y pesq.o no se-
pecto del q. merezca un reprension for-

neral de causa, habrá mil procesos y
al ladron de unos [illegible], ó [illegible]
ó de pedacitos de carne en el mer—
cado será preso, como sucede ahora
siguiendole causa de hurto — En fin
desp.s ocurriran otras cosas á lo
menos en la ley sobre guard.a ... comple—
mas p.a liquid.n del credito de

Salio la sent.a en lo de Domingo con
las Palancos, desp.s del preambulo, y fun—
dam.tos concluye: Se declara q.e Dom.o Arroyo
solo es responsab.e á cubrir los 1600 p.s con
los reditos de cinco años, conf.e á la oblig.n
refrendada y presentada p.r pte de las Palancos,
con el valor de los enlaces q.e les entregue

precedido su participacion, revocandose la sentª
apelada en lo q. sea contraria á ella; y
decretandose —
Iba á escribir á mi condiscip.º pr.
Gerᵐᵒ y ya es imposib. con Reyes y visitas &
Pensaba decirle algo sobre la dificult. q. hay
en la ley sobre pruebas supletor.. El art.º 17. dis-
pone q. se entreg.n las dilig. al acreedor, aprobad.s
q. sean p.r el Juez de hac.da; y el 19. no ocup-
ari alg.a dispone q. toda sent.a del mismo Juez
sino fuere apelada se consulte á la Corte de Just.a —
Es verd.d q. hay alg.a difer.a entre las disposic.s q.
ppre presentan dificult.d y seria conven.te declarar q.
aun en el caso del art.º 17 se consulta la sentª
antes de entreg. las dilig. á la pte; y asi se remove-
rá toda duda —
Saluda á los Sres Barault, Soto
Verg.a &c

Guarand.ª Julio 16 de 1831

Universidad de La Sabana

Mi amado D.n José Ant.º

El ejercicio del viaje me ha sido util; y.º necesito mucho mas p.ª lograr una entera reposic.n Todos estan buenos, y con buena de salud, y saludan.n a Micaela y famil.ª

El albañil me dijo q.e no le parecian bien los ladrillos p.ª la grada p.r estar pequeños. En la casa hay 16 de media vara en cuadro, y otros tantos ó mas en el Tejar, q.e envie a pedir a mi S.ª M.ª Josefa. Con estos podra hacerse la grada, y los q.e estan labrados serviran p.ª el primer escalon

de la pilastra y las demas reser-
van p.a los pisos de los hornos en
Ensay.e de los grandes—

Le dije á Bautista, q.e el pri-
mer palo de la grada me parecia
podrido, q.e se lo previne á D. Fran.co
Gallo p.a q.e se repusiera. En la
Cand.a vendan tijeras de arra-
yan, y Gallo dará su importe
q. le debo 80. r.s p.r gastos—

Supongo q.e se pasarán lo
q.e nos den de moneda de este mes
Asi me harás el fav.r de darle á
M.l Santos el importe de dos a-
quinches, de una chapa de media
abra y de unos tachuelas—

No hay mas tpo. Saludo á
las mis y mande tu am.o y herm.o

Santiago
R

32

En virtud desta orden cedo y
a Santos lo p.s 3 rr.s en 29 de
Julio de 1831. . . . . . . h..3

Por 12 p.s 1 r.l en el apared
de la montuoria de
Man.l M.a . . . . . 12..1

Por 18 p.s 7 r.s q. pide San-
tos en 30 de Julio. . . 18..7
35..3

Esta ult.a partida fue p.a la
escopeta y polv.a q. Jayme —

M. P.t José Ant.o Ar

recoja — 60
60
125 — 120

[illegible]

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

En 28 de Julio de 1831 recibo
del Sor Chavis 280 p.s del
sueldo de Sant.o – – – 280..

Le rebajan los 35 p.s 3 de la
vuelta – – – – 35..3
resto . . 244..5

Que remito a Santiago
con el mulato Santos
hoy 31 de Julio de 1831

En 3 de Agosto devuelvo á
mi herm.o Jose Ant.o ciento
diez p.s 3 1/2 r.s p.a Cardenas — 110,, 3 1/2
134,, 1 3/2

Una onsa p.a las tres her-
ras . . . – – – – 16
116,, 1,, 3/2

Deben remitirse al S.r
Carden.s 730 p.s 3 1/2 r.
Mi herm.o Jose Antonio
tiene — 530. 3 1/2
La S.a su Panta Valen
ria le dará — 200
730,, 3 1/2

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Guasabara Sept.e 7 de 1831.

Mi amado h.o José Ant.o ~~[illegible]~~ Es-
tá bien q.e hagas lo conv.te en el asunto
de Cajica — Henriquez va a Bog.ta y te
entregará el expd.te de Vrubamba en q.e
consta el avaluo de los esclavos. Si ne-
cesitaren otra cosa tamb.n la sacará de mi
cuarto —

Recibo los 116. p.s 6 r.s de la ren-
ta y no se si á Escobar le dan la suya
íntegra, y si los otros como presentes
reciben algo mas. Lo del papel sellado
podrá tal vez dar ya alg.a cosa —

Yo le hablé á José Val.ta sobre
lo q.e habia recibido el D.r Miño de ha-

ribió Valencia, y del libram.to dado á
Pacho Rebolledo, á q.n allí le recomiendo
el asunto ~~p.q.~~ á q.e igualm.te se encargue
de expender las gram.cas á cualq.a precio, si lo
no pudiere, como es natural.

Recibo el boletin y al libro ha
ya dado la contestac.n q.e conviene.
Sino fuera cosa irregular, deberia decir-
selo q.e solo tratan de revolucionar
y abochinchar el Cauca. Deseo saber
el resultado de las cosas de Cali con
la ida de Diago.

A Jose Val.a recomende (p.q. el
me manifesto su concepto en lo q. me
debe Rebolledo) q.e le tratara amisto-
sam.te de esto, y q.e ver si se allana á lo
q.e el mismo Jose cree justo. Ya

no será necesa. el compd.te supuesto q.e

no vá Valenzuela. En él solo falta

la resp.ta tuya á mi preg.ta q.e si se ma-

tó Pacho de la ~~xxxx~~ pa. q.e embarque

de rozar de la tierra q.e tenía mía, ó

morir alg.n conocim.to de ese negocio" [2]

&c &c —

Creo q.e no podremos ir á la

casa nueva p.r q.e el carpintero no

concluye como me ofreció todas las

puertas y ventanas. Henrique va

hoy de vea á ~~xxx~~ Carpint.o pa

convenc.o

La cuenta de Remisio es co-

zo — ~~xx~~ saber recé hecho el acostumbra, ~~xx~~ ~~xxxx~~ no-

churas y demas q.e á lo menos es pron-

to, aunq.e feo pellon — No se

si habra compuesto las ventanas ó y puesto Vanadas — Henrique tamb.^n viva esto porque se supongo (ni hora de descanso, con trasjos y los ministe- rios del Centro q.^l tanto multipli- can sus ordenes, p.^a dar q.^l hacer

Ntro herm.^o Domingo me dice q.^l tenia arreglar sus cosas y su testam.^to y q.^l le pregun- tára cuanto ascendió fijam.^te la dote de Teresa, con los 2 mil p.^s q.^l le dio tio D. Melchor —

Si vieras a Carrillo dile q.^l cual es el estado de la testam.^ria de Sarasti, y urgele p.^r el otorgam.^to de las escritur.^s de censo en Oropesa y.^l traspaso de lo q.^l adeuda Domingo al Santisimo, i d. Jose; y los 600 p.^s del Seminario ó Conc.^r, sobre que me dice no esta bien imp.^to — Saludes á Mic.^a, y de p.^te de Juana, y conta conmigo

Sant.^o

35

Guarab.ª Oct.e 11 de 1831.

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Mi amado h.º Jose Ant.º — Ce-
lebraré q.e hayan salido de las inquietud.s
q.e tuvieron con la reunion de tropas.
Acá disfrutam.s de sosiego: estas gentes
son pacificas y aplicadas á solo sus la-
bores de campo

Te acompaño las cartas p.a el cor-
reo, y otras, todas de negocios agenos. Sa-
tisfaras el porte de las prim.s, sacandolo
del dinero q.e recibas; y las otras hazlas
entregar —

No se si te diria Henriquez q.e co-
lo p.a esta semana ult.a tenia dinero p.a
los peones. Enviame unos cien p.s si
si no has recibido mi renta, dijo á

Fran.co Ant.o Val.a q.e del producto
de las barras q.e amonedó, se entregue
dha cantid.d, ó lo hará tia Paula, p.a
q.e la reciba M.l Santos y la traiga
mañana mismo, p.r q.e el negrito q.e va
es chico — Que traiga mis gacetas
y cartas de este correo, y las dell. q.e
hasta ahora no he recibido; q.e pedirás
a Navarrete —
Ntro sob.o Jose M.a me promete
q.e seguirá sus estudios con aplicac.n, q.e
había comenzado y se estudiaba p.r el
Wattel y el Burlamaqui. Ve si los
tiene mi comp.e M.l Jose de los de la
Univ.d y Fran.co Ant.o dará su impor
te — No sé cuando podré irme p.r —

q.e he perdido el verano con una eri
sipela de q.e apenas voy sanando.. El
invierno obliga no obst.e dejar el
campo, y no se el estado de la Casa,
p.r q.e parece q.e el carpint.o ha olvi
dado su formalid.d—

Juana saluda con mujer y niños
á Micaela y se te ofrecen tamb.n y
yo como tu. af.mo herm.o

Sant.o

Adic.n—Escribo á mi comp.e Marq.a
y le digo del Wattel y Burlamaqui—
El dinero q.e traiga Santos q.e venga
en plata q.e no la hay en el Pueblo.
Ve la carta del D.r Barona

y si te fuere facil dile quienes son los albaceas del S.r Lara. Es lo prim.o q.e se del asunto, lo q.e he visto en otra carta, y asi se lo dejo al S.r Barona.

+ Las cartas q.e remite Sant.o se las entrego á Navarrete. y valen 6 ½ r.s - - - - - - . 6 ½

En 19 de Oct.e entrego á D.n Fran.co Gallo 3 onzas - - - - - - 48 - 0

Por 1 ½ r.s q.e di á Jayme en 26 de Oct.e p.a unos voletines - - . 1 - 3

+ Por una carta p.a Cand.a en 5 de Nov.e . 0 - 4

Por una onza q.e me pide Henrique en 7 de Nov.e, media p.a el Cap.n y media p.a bestido de él y Jayme. - - - - 16 „

+ Por 7 p.s q.e pagó al Mtro herr.o p.r la chapa y aldabon de la puerta de calle - - - - - - - - - 7

73 - 4 ½

Cargados en cuenta de 18 de Nov.e y cancelado

ARCHIVO HISTORICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRIGUEZ SANTAMARIA

Guarab.ª Oct.e 23 de 1831

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado h.o José Ant.o —

Nada se partic.! de las ocurrencias pú-
blicas. El empeño de Bog.ta p.a la agreg.n
del Cauca al Centro ya resulta imposi-
tiva degrad.n de esp.i pol.o, seg.n sus gracias;
y no sé lo q.e se piense sobre esto — Es-
peraba contestac.n de José Dal.a sobre mis
recomendac.s, y no sé si ha lleg.do siguien
á Quito —

Me dice S.m q.e el cuarto de la
corredor tiene puerta en la alcoba, de-
biendo ser solo bastidor, lo mismo q.e
el de mi alcoba, seg.n previne á Pardo.
Dirígele esto p.a q.e quede bueno el bas-
tid.r p.a vidrios, ó lienzo de color — La

puerta del paradiso de otra alcoba de
be ser bastidor forrado en lienzo ord.º
p.ª darle de yeso, y quitar alli q.e en el
lado opuesto ~~al q.ª~~ puerta, ó ventana, ó
lo q.e sea mejor — ~~En la falda~~ ala
recamara ha de llevar puerta el pa-
sadizo de la alcoba, p.ª poder cerrar cuan-
do salga la familia, y quitar la comu-
nicac.n con las piezas de la calle — Dep.
de tanto q.e tienes q.e hacer, te añado q.
tus molestias —

El Carpint.º Pardo pide diez
y seis pesos; si recibes mi renta, dale
los ~~q.~~ 66 los q.e tiene recibidos.

Pensaba irme en estos dias, p.
aun no cede la invierno. ~~Hoy~~ y cada dia
al tambo los domingos, mi amor-

38

ta una nueva noved.d y el encierro
consig.te — Veo q.e si voy al despacho
pierdo la poca mejoria q.e he logrado
en mis nervios; y no sé si será ya
reparab.e mayor detenc.n — Sino hubie-
ra inminen.te, desearia acabar de reponer-
me. La lic.a comienzo, si se atiende
al decreto de la Prefect.a el 15 de
Julio; q.e me la comunicó el S.r Ala-
vijo con fha 16 — Si corre desde a-
n ult.o dia, podria pedir un mes de pro-
roga, y como se muere hasta el 16 de
Dic., le venia á tocar con las Vacaciones,
y no podia atender mi separac.n del
[illegible] hasta el 2 de En.o q.e a mayo
[illegible] con bast.e fuerzas. Di-
go

me lo q. haya en esto; ó si sera
mejor renunciar el dominio, á pesar
de mi criada fam.a y ahogos incon-
tab.s &c &c

No hay mas tpo. Recibe con Mi-
caela los afectos de Juana y niños; y
soy tu am.o herm.o

Sant.o J.

Adic.n — José Raf.l tiene las cha-
pas, pasadores y demas neces.o q. á las
puertas y ventanas. Podria el Car-
pint.o Carlo ponerse de una vez á
chapar en las puertas en q. no se
perjudicase hacer uso de tales chapas
con respecto á su seguridad. &

39

Guaranda Octe. 30 de 1831.

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado herno. Jose Anto.

Despues q. recibi la carta del 25 nos dice el Sr. Cura q. ha habido revolucn. en Quito y q. fue muerto el genl. Whitte. No sabe mas ni el motivo del suceso: y no dejaras de decirme lo q. sea, si fue- re cierto—

Tambn. corre q. el genl. Lopez vie- ne de Bogota con un batallon. Esto si es verdad, consumará la extravagan- cia del gobo. del Centro—

Te remito el libramto. de 25 ps. p.a la Escuela de 1. Letrs. Deseaba dar mas p.o es dificil en las circunsts.

actual!: Va en papel separado, y por q.e no trase de otro creyendo q.e solo estaria aqui quince dias—

Las chapas inglesas q.e tiene Rafl. se han cortado con los demas muebles. Por q.e á lo menos, deseo q.e sirvan en donde no haya servicio de criados. En los dos cuartos de mi estudio: en el ultº. q.e esta contiguo á la Señoria, y aun en la puerta de la Cuadra pued. ponerse. Por Rafl. me dijo q.e se usab.n en puertas de dos abras las de media hoja, poniendo los pasadores ó pestillos en el grueso de la una abra q.e cubre la otra cerrandose la puerta. Rafl. tiene pasadores, y tra

tando con el, como te lo digo al

mismo podrian servirte bien las chapas.

El primo Joaqn Ulzo de Mar. en su carta

con un recibo. qe les añadio — Aun

el pasaje qe ha hecho Gallo es ya

consid.e y no es facil costear todas

las chapas si se hacen en Sept.re á treinta

ó cuatro p. ——

Si Henriquez ó Jayme te piden

el importe de dos chaquetas, una pa.

cada uno se lo daras de mi cuenta —

Juana y las chicas salud.n con

mejo á Mic.a, y te ofrecen como

siempre y yo soy tu am.te h.o

Santos

Santos me dió espres. del primo Ra—

fael Diago cuando lo vean correspon-
de pelar.

Pero Vd.ª no me dice cosa par-
ticular de mi encargo. Si le escribes á
Pacho dile q. recibí del D.r Miño
lo q. le dio Toribio Valle en pago de
su deuda

Remite la de Cardenas, y cargame
en cuenta el porte, con 5½ francos

ARCHIVO HISTÓRICO
La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Guaranda Nov.e 12 de 1831

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado h.o José Ant.o—

te incluyo el oficio sobre prorogac.n de licencia á mi favor; y verás q.e como me expresas tengo b.n despacho— Yo voy logrando la mejoría de la irritac.n de pie, y con esto podré adelantar en mi restablecim.to, hac.do bast.e ejercicio—

Celebro q.e el alzam.to en Quito fuera de solo el resto del batallon Vargas, y q.e no tenga esto toda la consecuencia q.e se temia; p.o es muy sensib.e la muerte de Witte. Por lo demas José Raf.l me habla del gob.o del Ecuad.r, como de una cosa sin plan, sin estab.d, y sin tiempo de subsistir. No se si tu Raf.l

subsista tan decidido p.r la reunion al
Centro— Pero yo veo q.e el resultado
será quedarnos hasta sin Casa de mone-
da, debiendo permanecer todo el litoral
reunido al Ecuador, á no ser q.e se quiera
q.e pueblos distant.s 6. dias ó poco mas
no solo de Guayaq.l sino de la capital, de-
pendan de Bogota, á 2. meses de dist.a
p.r los correos— Ojala q.e esto se
definiera en los Colegios con juicio
é imparcialidad—

Celebro q.e descanses de tu Pre-
fectura, p.s supongo los disgustos y
amarguras q.e habrás tenido. Pero tu
separac.n absoluta, convendrá q.e la me-
dites, no sea q.e nos acab.n de arrui-
nar la hac.da pub.ca ~~[illegible]~~

Dale al S.r Obispo mil gra-

cias expresivas p.r el favor q.e me dispensa con la licencia de alzar por- ta vil; y.de q.e haré uso si fuere necc.o

Deseo saber si V. fin viene Lop con tropas. En Bogota obran con muy mala fé respecto de las tropas auxiliar.s de Quito. Se pidieron a ese Gob.o, y despreciaron p.r q.e ya no eran ne- cesarias: no sé q.e mala fé haya en esto, ni que pueda acusarsele al Presid.te

Esta bien q.e se pongan las cha- pas, como sea conv.te, y solo en las puertas de mi servicio; p.s me dice Rafl. q.e son malas p.a el uso comun. — El nexo so- brante se dirá acerca de los barrido- res p.a mi alcoba, y conclus.n del interior.

Siento no haber tenido el plan de casa de campo, p.a la reforma

q.e he hecho de la de aqui — Ha sido pre-
ciso lebantarla desde cimientos — Esto
tamb.n me ha recrecido el gasto, y
sentiré q.e no haya alg.n auxilio con
la tesoreria ó casa de moneda, p.r q.e estoy
muy escaso.

Juana con mujo y niñas saludan a Micaela y se le ofrecen; y yo soy sure tu am.o herm.o

Santiago

Te supongo en Cauca, y saludaras con mil afectos a nro h.o Mari.o y Rosalía — Dale la enhor.a á Fran.co Ant.o q.e ha dejado de cuenta los intereses de Olalla p.r la costa, y temor de las tropas atrad.s q.e traían á los Pastos. Ve si pueden no seguir interviniendo, y recíbele á Fran.co

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Guarab.ª Nov.e 18 de 1831

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

43

Mi amado h.º José Ant.n— Está bien q.e se despachara la licencia. Yo voy con tanta lent.d en mi salud, q.e no se cuando podré irme á esa—

Supienso q.e se fomentan parti-dos sobre la agreg.n del Cauca, es mejor no darles pabulo, p.a evitar la discordia. Dios nos dará lo q.e nos convenga y q.a la paz y beneficio gral. Yo no oigo en esta-do de no saber, sino lo q.e tu me dices, y alg.a vez Raf.l; así vivo ais-lado y tranquilo— Me dicen lo q.e reunirá de la venida de Lop.z

He dicho á Fran.co Ant.o q.e remi-ta, ó no los intereses de Oballa, seg.n lo q.e tu le digas y hemos Olave. Pero

q.e avise al interes.do el motivo de la de-
tenc.n —

Los 211. cast.s son aproximam.te la
Intbaba de 16 meses, q.e no cubren par-
tido, estipendio y gastos con el rédito
de la menor; o quedará una friolera.

Dale al minero Dionisio Aguado cin-
cuenta y siete pesos; y a Rafael Mos-
quera ochenta p.s q.e recibí acá de mi S.a
M.a Teresa —

Del resto saca lo q.e hayas gas-
tado, envíame cien p.s; y lo que quede
será p.a pagar a mi ida a mis tías, y
otras deudas. Esto no se cubra y deseo
q.e apures a Carrillon p.a q.e nos den
lo de Casa de moneda —

Juana te saluda con las niñas afectuo-
sam.te y dan mejo a Micaela, quéd.o yo
tu am.te herm.o Santi.o

En virtud de esta le entrego al Moreno Aguado 57 p.s y al mulato Andres 6 p.s 63

\+ Por 73 p.s 4 r.s de mi cuenta con Sant.o en carta de 11 de Oct.e . . . 73..4 1/2

Por 49 p.s 3 r.s entregados á Fran.co Antonio Val.a p.a completo de intereses de Olaya . . . . 49..3

Por 80 p.s á d.n Rafl. Mosquera . . . 80

	265-7 1/2
Abono 478 p.s 7 1/4 r.s prod.to de la labada de Honduras	478-7 1/4
	212-7 3/4
En 4 de Dic.e remito á Sant.o con el mulato Santos, los cien p.s q. pide	100
	112-7 3/4

Abonados en carta de 29 de Nov.e y queda cancelado —

ARCHIVO HISTORICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

ARCHIVO HISTORICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRIGUEZ SANTAMARIA

Guayab.a Nov.e 29 de 1831

Mi amado h.o Don Ant.o = La salud de tia Paula me tiene inquieta = Sirvi saber q.e estaba enferma, supe del riesgo de su vida: de tu pte y de otros me dicen q.e esta mejor, y Ayer recibi una esquela de S.r Cura q.e me hace temer lo todo. Espero q.e Dios disponga lo q.e sea su santis.a volunt.d = Considero a tia M.a Man.a i hazmele una visita

Te acompaño la del S.r Ysidoro Cordoba sobre arrendam.to de minas de Supia. La cont.on q.e esta te la di y ahora le contestaras p.r q.e

sepa q.e tu y el primo Diego son
los Sindicos ó apoderad.s de los accio-
nistas. En lo demas ve lo q.e te parez-
ca conv.te, en union de d.ho primo

El M.ro Carpint.o Ant.o Pardo me
envió la cuenta de obras ultim.s, y
es excesivo el precio de la puerta de
calle en 32. p.s q.e equivale á mas de
tres puertas de dos abras q.e conveni-
mos, cuy.s eran (puertas tengo aqui las
mismas) á diez p.s; y las de media abra
á 7, ú 8. p.s — El M.ro albañil Campa
te mostrará la cuenta, y conviniendo-
se Pardo en lo q.e sea regular, pagaselo;
y apunta lo q.e está pendiente. —

Juana con mejo se apuran ......

Micaela, y se saluda con el afec-
to q.e spre, y yo como tu am.te her
mano —

Santiago

Adic.n
Enviame p.r el correo la del
p.e Astrozo — Dale á Jayme tres
pesos —

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

En virtud de esta le entrego al al c.º
Campo 3 p.s 4 r.s - - - - - - - 3..4
Por una carta p.a el Sor. Restrepo en
6 de Dic.e - - - - - - - - - - 0..2
Por 27 p.s 7 r.s q. entrego al Cap.n Par-
do, apuntada en cuenta - - - - 27..7
5ta Sere Por 2 onzas q. en 23 de Dic.e remito con
Henrique á las tres Josefas p.a las
mesadas de Nov.e y Dic.e - - - - - 32..
+ Por 49 p.s pagados al Sor Wallis en
30 de Dic.e - - - - - - - - - - 49
Por 30 p.s q. pide Campo en 1.º de
En.º de 1832 p.a el Cap.n Pardo - - - 30..
+ Por 4 p.s 3½ r.s de una encomienda de
4 @ de resalla remitida á Bant.
en 5 de En.º de 1832 - - - - - - - 4..3½
~~Por 4 p.s de una drapa p.a el cuarto de
Santiago - - - - - - - - - - - - 4~~
127..0½
Id. de mi cargo, y abono - - - 112..7¾
Quedan á mi favor - - 14..0¾

Enero 20 de 1832

[signature]

Pagados con la onza
q. llevo Jayme
[signature]

47

Guaduas 6 de Dic.e 7 de 1831

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado h.o Jose Ant.o — Con la tuya del 4 salgo del cuidado con q.e me tenia la enferm.d de tia Paula. Como se cuide y salga de su debilid.d, se lograra todo lo q.e deseamos — Nada se perdio con las disposic.s de tu tia, y antes queda cierto el dr.o de las dos menores de M.l Maria; y con las adicion.s a la instrum.o se quedará todo sin dudas —

El mayord.o de la Salina me escribe sobre la lib.a de la hija de Isidro. Alli ha habido un abuso intolerable, pues con anticipac.s a los mios hasta de diez y q.e se han vuelto eso un cuento. Los negros logran grandes gan—

yar, y he dado orden q. los homb.
den al convento 200,, p.s y las mugeres
280,, p.s su libert.d p.a cortar abusos. No
estará Vd. Paula p.r concibirlo, y
asi vá de palabra lo q. le parezca y
á mi M.a Man.a; y contestale al
mayord.o Vergara—

Recibo los diez p.s y está bien
la distrib.n de lo demas— Sino co-
bran enseguida, no se como pague á
mi ida lo q. corresponde á Natura,
mi cuñada p.r 3.a parte de la labada,
y libert.d de un esclavo ÷ lo q. debo á
las mias, la herm.a Paula &

Celebro el envio á mi Es-
tanislao de los 20 ḍ. p.a V.r s.r su
prat. Ojala q. les sirva p. Vd.

Cartas, surtieran efecto, p.a enviarlas
y reconocerlos á solo el 3. q.e ninguno
q.e paga dho D.r Castro — Si nece-
sitas los papeles de los tres, están
en mi mesa los legajos respectivos.

Juana saluda con mujer y las
niñas á Micaela, y se te ofrecen
afectuosam.te y yo como tu
amante h.o

Santiago

Adic.n —
Ponme en el correo las adj.as
q.e son asuntos de Cardenas — Va
la del S.r M.l José Restrepo pues
yo no estoy p.a examinar asuntos

politicos, logrando del sosiego del
el
campo q. necesito p.a mi salud

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Guarab.ª Dic.e 19 de 1831

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado h.º José Ant.º — Casualm.te he recibido tu carta del 17, como te dirá el aturdido de M.l Santos — La carta de Mutrejo, me es inutil y pudiste desarla.

Mucho celebro la mejoría de tía Panila; dale y á tía M.ª Man.ª mil afectos de nra parte. Yo seguiré hasta de Pascua, aunq.e el camino no permite siquiera ir á misa, y menos q.e venga el Capell.n

No sabia q.e viniera fiscal ni q.e lo fuera el D.r Barriga. Celebro que su llegada

Santos me da recado de las Señoras Torres p.r las mesadas, cuando pude devolverlo allá. Envíales dos onzas de

Nov.e y Diciembre; pues la de Octubre desde luego se la enviaste —

A mi ida trataremos de todo, y no hay tpo de escribir largo — Recibe los afectos de Juana y niñas con Micaela, dandole mis esps., y soy tu amante h.o

Sant.o

P. D. Espresion.s á mi h.o Marcel.o, Raf.a &

A la Corte vienen 7 u ejemplares de las leyes, decretos & del Ecuad.r, y mi ejemplar no lo ha enviado el Secret.o: Reclamalos con Saquicela para ponerlos en el Correo de Riobamba.

Si le escribieres á D. Jose Ant.o Bor

50

rero recuerdale el envio del fierro q.e
vaya ya p.a un año está en el puerto y
pagado su flete hasta Cali, como lo ve-
rificó Olalla p.r recomend.n mia. Este
fierro es p.a los balcon.s; y med.te á q.e
no llega, le previne al Mro albañil
Campo, q.e El carpint.o Pardo hiciera un
simple barrote de marco á marco de
las ventanas, con unos balaustres qua-
drados ú ochavados; es decir una cosa
provisional y q.e la hechura de cada
barandilla no pase de doce á diez y
seis real.s — Ve lo q.e te parezca, é
instame al Carpint.o p.a poder ir
á habitar la casa —

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Santiago Perez Arroyo

Año 1831

51

Guasab.a Dic.e 28 de 1831

ARCHIVO HISTÓRICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado h.o José Ant.o — El S.r M.l Pio Carrillo me pide vaicilla á vuelta de correo p.a los esclav.s de la mina de St.a Marta q.e sufren y mueren de disentería. Si cuento q.e mi estada aquí, retardara el recibo de su carta, q.e le contesto esperando q.e le remitas p.r el correo alg.s onzas de vaicilla, ú mas si reg.n regulares cons.te — No tienes q.e molestarte en escribir y bastará mi carta.

Llueve sin descanzar y el camino no permite ni aun ir al tambo á la misa de las Pascuas de hoy. No sé si habrá alg.a bonanza p.a seguir en esta semana; si no le pondré un oficio al D.r Clavijo como Presid.te p.a q.e de alg.a espera el trib.l

Saludes á las tias y herm.s y á

Micaela, q.e con Juana y niñas les damos mil afectos; y vosotros un am.n

tu h.o

Santiago

J.

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Guasca. Julio 25 del 1832

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado hº. José Antº. — Re-
cibí las gacetas y carta de Cardenas. Veo
q. la omision de Henriquez ha frustrado
tus oficacias p.ª el cobro de los lib. con
de oro de Ubalá; y q.e tampoco podran lograr-
se, sino se ha perdido el efecto —

Si Natos ha dado la otra certif.
q. mando dar el Gob.r sobre servicios q.
hice sin cuenta de derecho de just.ª, me la
remitaras p.ª enviar á Cardenas a los do-
cum.tos supuesto q. los pide

Siento q. no se diga ya la llegada
de Santander, y celebro q. p.r lo demas
no haya novedad. — Aqui no la tenem.
y logramos del buen tiempo. Juana

con las niñas y Nachira te saludan
y con riego á Micaela, las niñas, mis h.º
Marcel.º, Raf.º, &a. Dilas q.e Carmela
no ha tenido ning.n resulta de la caida,
y q.e hoy ha ido á caballo á la mina.
Deseo q.e lo pases tan bien, como lo
apetece tu amante h.º

Santiago

Nacha se mejora de su convulsion,
ó del respiro q.e la cansaba.

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

55

Guasabara Agosto 20 de 1832

ARCHIVO HISTÓRICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado h.º José Ant.º — celebro q.e te mantengas bueno con Micaela ā q.n saludará y ā. Trinidad. Acá no hay cosa particular, p.r Juana se robustece, y yo voy saliendo de reuma. Solo mi herm.º Marcel.º me tiene con mucho cuidado: tarde luego el baño le causó un espasmo gral, y así debió ser con sus largas evacuaci.s y gran debilid.d — Los caldos de manos de carnero ó cabro, y sopas de los mismos, con azafran de castilla, ajo y cominos, los dió D. Jorge Vallis ā Man.l Ant.o q.e estaba moribundo con las evacuaci.s y con esta sabid.a se restableció. La olla p.a los caldos se tapa con una cazuela, y al rededor con semita, y se cocinan ā fuego manso. Se toman con rebanadas de pan tostado al horno — Las paletinas de pollo, ó manos de

carnero, seran conven.tes; en fin q.e Dios dis-
ponga lo q.e fuere su voluntad

Está bien el producto de la labada; di-
fuera el mismo le daras lo q.e le correspon-
da, de q.e llevara el mismo razon mia —

Ese hará de dar traslado á Monso-
nar, y él ha de presentar el escrito de agra-
vios q.e tenia ya en limpio; y asi no dejara
indefensos á los pobres.

Nates tendrá dificult.d de dar la certi-
ficn. q.e pedi, p.r q.e no le consta q.e yo no llevé
renta en tpo. de la Junta, como la llevó D.n
Ant.o Tejada, y los otros, y en tpo. de Nariño; p.o
Castillon lo sabe, res.pu me contesto á mi sobre
el particular.

Recibi la gaceta — Suscribame al Cons-
titucional, y q.e me den los dos ult.s numeros
del Boletin á q.e estaba suscrito.

Saca del dinero de la labada, el impor-
te de la carga de sal, con rebaja solo de tres dos
arrobas. Aqui preferimos la sal de Cipaqui-
rá, solo cuando esta al mismo precio q.e la de las
Ñás — Las saludamos y á todos con Juana, y
á mi h.no, Ant.o &. y ruega un H.a. Sant.o

A Sant.º lo remitido al consti-
tucional p.ª 30 r.s – – – – 3..6
Por 4 p.s importe del Ethen q. le
remitió con Santos – – – 4..
Por 49 p.s q. entregó al mi.º Chaur
en 30 de Ag.to – – – – 49..
Por 300 p.s q. entregó á Sant.º en 9 de Oct.e
del 832 – – – – – 300
Por 6 p.s q. en 10 de Oct.e me pide el mi.º
nero de orden de Sant.º – – – 006
\# Por 292 p.s 3/4 r.s q. reparto, seg.n la
distribucion de cant.s q. me inclu.
yo Sant.º en carta de 2 de Nov.e
del 832 – – – – – – – 292..3/4
699..1/4

\# Por 18 r.s de un pliego p.a el Sor Lan.
deras á Bogotá en 29 de Nov.e de
1832 – – – – – 2..2
\# Por el correo de 9 de Dic.e remito p.r
Parte, al Sor Man.l Castillo á
Bant.s – – – – – 476..7
\# Por 7 p.s 1 r.s del porte de correo – – 7..1
Por 22 p.s pagados á los Lazados, de ord.n
en carta de Sant.º de 18 de Dic.e
del 832 – – – – 22
Por 32 p.s pagados á Chaos, y 16 á las
Sor.s Torres – – – – 48
1255 – 3/4

[library stamp] La Salle

De la 6.ª ... 1233-3 ¼

\# Por 5 r.ˢ p.ª papel y copiar un escrito presentado en 16 de En.º de 1833 sobre procedim.ᵗᵒ en Barb.ˢ y mina de S.ᵗᵃ Marta ... 0..5

Por 3 or.ˢ de inscripc.ⁿ al contrat.ᵒ en 19 de En.º de 1833 ... 3..6

Por una carta de Cartag.ª con debe en 2a de En.º de 1833 4

\# Por 2 cartas p.ª Barb.ˢ y Bogota en 25 y 22 de En.º de 1833 4

Por 2 p.ˢ q.ᵉ doy a Jayme en 27 de En.º p.ª suscripcion a la gazeta ... 2..0

Por 16 p.ˢ 3 ¼ r.ˢ redito de Urubamba en 3 años correspond.ᵗᵉ al p.ᵖᵃˡ de Jio d. Melchor Val.ª ... 16..3 ¼

1255-1 ¼

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

57

Guarab.a Ag.to 20 de 1832

Mi amado h.no José An
tonio. Ya te dije q.e el arri
nero S.r Chaos, recibiría
su partido; y en esta vir
tud le darán lo q.e sea q.e
parece son cuarenta y
nueve p.s — Yo soy como
siempre tu am.o herm.o

Santiago Arroyo

En

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

30 de Ag.to del 1832 en-
trego al mismo Ju-
an Manl. Chaves los
69 ps. 69-

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de
La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

[illegible] de Agto de 1832 en-
trego [illegible] [illegible] Ju-
an Manuel Chaves los
59 ps. [illegible] 69.

59

Granada Nov.e 2 de 1832

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado herm.o José Ant.o —

Desp.s de tu última, no he tenido carta de ning.o, y no sé lo q.e pasa allí y fuera de allí: nos han dado malas noticias de las tropas de Cali, y no sé lo q.e haya —

Te incluyo la de Cárdenas, q.e siento no te la hubiese remitido f.e q.e la hubie ras abierto. No creo y.a repetir lo mismo q.e digo á Cárdenas, y p.r esto va abierta su carta p.a q.e te molestes en hacer lo q.e le digo — El Raf.l Peñalver, es el platero, y Simón lo llamará, cuando tú se lo prevengas —

Ve si puedes dar alg.a noticia sobre nro D.r Restrepo á Cárdenas. ¡Qué pérdida tan sensible! Yo no sé que

impreso de Pop.r; tal vez el portero
se dió una noticia de Zea, y allí se ha-
blaba bast.e del D.r Restrepo—

Ve allí lo q.e digo á Cardenas
sobre mi renta p.r si te pareciere
bien, ó p.a q. le añadas lo q.e sea con-
ducente —— Ahi se pone aviso de
haber recibido unos 600 p.s

Nada sé de nro h.o Marcel.o. Sa-
ludale y á las mas, con Micaela y
niñas de casa, y de pte de Juana y ni-
ños; y soy spre tu am.o h.o

(Santiago)

P.D

Nates se salió sin darme razon ning.a sobre
los castell.s q.e se deben á Plata

He recibido las gacetas de 30 de Sept.e
y 14 de Oct.e; y no ha venido la informe

día de 7 de Oct.e nº 94 — tal vez la Vicaría alla Jayme, ó estará en la administ.n

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

sobre un [illegible] y q. se parece [illegible]

bien, [illegible] q. le anadan lo q. [illegible]

decente — Asi se pone [illegible]

habra vendido unos 6000 [illegible]

Nota 14 de enero D. Manuel [illegible]

[illegible] a la [illegible] Mircha [illegible]

[illegible] de cafe, y [illegible] la Habana [illegible]

[illegible] 14 [illegible]

Santiago

P.D.

Nota: se hace [illegible] sobre

los cant[illegible] q. [illegible] de Matta

[illegible] recibido las [illegible] de 3 [illegible]

[illegible]

61

Popayⁿ. Novᵉ. 20 del 1832

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Mi amado hᵒ. José Antᵒ.— Ya sabía, aunqᵉ. vagamᵗᵉ. qᵉ tenías orden de en-tregar la casa de moneda á Diego, como Director: veo qᵉ es al qᵉ señala la Ordᶻᵃ. por tu juramento con Antᵒ. Ya veremos si tiene carácter el succesor, y si son ca-paces de hacer lo qᵉ tu hacías. En fin mejor es estar en el monte pᵃ. no su-frir tonterías, y trastornos sensibles—

Está bien qᵉ hagas entregᵒ. lo qᵉ dispone Cárdenas: ahí le envió los recibos qᵉ yo tenía pendᵗᵉˢ. y le agre-garon los demas, pᵉ. qᵉ pueda esto concluir-se—

Es cosa rara qᵉ excluyan mi renta deuda nacional. Haz dichos

bien q.e una renta alimenticia no es-
tá sujeta al capricho del gob.no — Yo he
contraido deudas considerab.s confia-
do en la segurid.d del pago, y el Gob.no
hará q.e sea tramposo ó q.e muera de
hambre —

No he recibido la gaceta n.o 8.
64 de 7. de Oct.e; y no sé quien la re-
cibiría; tampoco he recibido las del ult.o
correo. Yo dije á Nabarrete q.e te las
entregara; ve q.e lo haga así p.a q.e
no haya esta desorden —

Me dice el Cura q.e su herm.o
le avisa estar algo mejorado nro h.o Mar-
celino: deseo q.e sea así, saludale y á las
tías, Micaela &a de mi parte, de Juana,
Nachita y niñas; y soy tu am.te h.o

Santiago

P. D.
Cecia

62

q.e habiá traido los recibos del dinero de la labada entregado á la Barona en cantidad de 550 p.s; a Rafl. Hurtado 12 p.s, y los gastos hechos por Walis en el envio de unos negros á la niña, y demas q.e no me acuerdo — Dile, pues, á Cardenas q.e á mi ida le enviaré otros recibos —

Va para poner en el correo la de D.n Geronimo Lopez q.e te incluyo —

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

63

Granad.ª 26 de Nov.e de 1832

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado herm.º Jose Ant.o — Re-
cibi la tuya del 11. y ahora se acompañan los
adjuntas p.ª darte molestias — La de Gra-
~~del Castillo~~ se la remitiras franca por el
correo, con cuatrocientos setenta y seis p.s seis
reales, satisfaciendo el porte. Asi es q.e
solo te quedarán de los 550 p.s invertidos
p.ª la S.ª Ramona 73. p.s 7. r.s, desp.s de re-
bajar el porte de los 476. p.s 6 r.s — Al
amigo Cadenas le digo lo conv.te con re-
lacion de las cuentas de la Mina — Va
abierto este pliego p.ª q.e le agregues los
recibos de lo q.e has entregado del produc-
to de la tabla — Si no te es ~~incomodo~~
al pasar por casa, te haria abrir ~~mi cuar~~
to Man.l Santos con Paula Salcedo q.e

tiene la llave, y junto a mi papelera
al lado izquierdo debajo de la ventana o
angolla de cobre, estan unos papeles, y en-
cima los recibos de q.e le hablo a Cardenas
q.e en su caso agregaras a su pliego, y
q.e vaya franco, cargandole de mi cuenta.
Recibi la gaceta n.o 54 - y ella ha-
ce sentir de nuevo la perdida de nro excel-
lente D.n Quiroga con su necrologia
q.e ella comprende. Yo se lo q.e mucho, q.
yo le regalo unos 60. años.
Recibo la de Rafael en q.e me ha-
bla de la Direccion, y te la incluyo p.a
q.e la veas, y tamb.n la respuesta q.
le doy. Si se lograra q.e Ant.o q.e su
ginaro admitiera la administ.n de los
reos, cambia todo hecho p.r q.e sin obs-
taculo ning.o entrarias en la Direcc.
su pudiera lo formal y material.

hacer lo q. no hará otro ning.º = An-
tonio se Almor podría pasarse á tu casa
y q.e tu tendrias q.e irte á la Casa de mo-
neda. Alquilaría Ant.º su casa, ó cuar-
tito, y q.e tu no le pidieras arrendam.to
p.r la oficina, cubriría él la misma ó
mayor renta q.e la q.e tiene hoy como
tuyo?.. Indudable con menos trabajo
y responsab.d, y serviría la Moneda
otro, por cuanto q.e él como propietario.
Si le indicaras á Ant.º todo esto, ó q.e lea
esta carta, se allanaría la cosa, pues
yo quisiera q.e vivieras tu Direct.a. De
otro modo quedando Ant.º, yo tam-
bien soy su pariente, y no vendría
luego mi nombram.to. Te digo la ver-
dad mío con el ult.º Ingresado fiel

[illegible library stamp]

dicen lugar á tu exclusn. — Despues
de todo, yo no se si se trajo de reali-
zar lo q. se me dijo de Bogotá q. yo iba
nombr.do p.a la Corte sup.ma era sol ver
p.a retirarme de todo destino. Yo no creo
lo de Santander p.s es de los electores;
pues no comprendo como se iria á nom-
brar al q. le informé Ud. ser opo-
sitor, y q. Ud. se me nombró á
mi. Aqui si tuviera como salir de
deudas, renunciaria p.a irme á todo des-
tino aunq. los de mi carrera q. son ellos
q. yo solo tendria ayudar.

Ya veo q. estas tu sufriendo en pur-
gatorio: Dios te de resignacion: saludale
y á Juanas, Micaela, Raf.l, Eli, y de
parte de Juana y Nachita y niños y los
hijos. Santiago

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

65

Guanab.ª 1.º de Dic.e del 1832

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Mi amado herm.º José Ant.º — Está bien q.e siga el dinero p.ª Castillo en plata y p.r el correo inmediato —

En el cajon del lado de mi asiento q.e está junto á la pared, hay unos legajos de á cuartilla, y debajo uno de á pliego atado con cabuya. En este deben estar los títulos de Yurumangui y el expediente de la salina de S.n Ant.º de Ambostá en Tocaima — Si no estuvieren allí tendrás q.e buscarlos en el segundo cuarto, en los legajos q.e están en la tabla de abajo del estante —

Si Ant.º Val.ª continua de Tesorero, yo tengo el impedim.to de Ord.za, q.e desde luego debe José Raf.l noticiarselo al Dr.

sidente, y en consecuencia de la separacion
tuya, debe no tener lugar mi nombram.to
Pero si se colocara Ant.o en otra oficina,
sera sin impedim.to, y en este caso es que
ni dudo tiempo de tu preferencia; ni tu
debes tenerla en obsequio del buen ser-
vicio y nombre de la casa de moneda.

Jayme me dijo q.e solo habia veni-
do el n.o 58 de la gaceta y no el 57. Asi
es q.e me falto esta cuando recibi aquella.

No tengo t.po de escribir a las niñas,
p.r q.e hay mucho romadizo q.e no me deja
hacer nada; diselo asi con mil expresiones,
y a tu tio D.n Marcel.o, Micaela, Raf.a &c,
y de parte de Juana, Nachita y niñas.
Dime lo q.e ocurra importante sobre
ymi &c. y soy como siempre tu com. her.o

Santiago

Ac.